

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA**



**Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la  
Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023**

**TESIS**

Para optar el grado académico de Maestra en Gestión Pública

**Autora:**

Br. Karin Alicia Alcazaba Pretell

**Tumbes, 2025**

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

## ESCUELA DE POSGRADO

### MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA



#### Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Dr. Edwin Alberto Ubillus Agurto (presidente)

Código ORCID: 0000-0003-2917-9959

Dra. Santos Isabel Ramírez Núñez (secretaria)

Código ORCID: 0000-0001-9863-4623

Dr. Henry Bernardo Garay Canales (vocal)

Código ORCID: 0000-0003-2323-1103

Tumbes, 2025

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA**



**Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la  
Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023**

Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido y  
forma

Br. Karin Alicia Alcazaba Pretell (Autora)

Dr. Henry Bernardo Garay Canales (Asesor)

Código ORCID: 0000-0003-2323-1103

**Tumbes, 2025**

# ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
Licenciada  
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
Tumbes – Perú

*“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los veintidós días del mes de diciembre del dos mil veinticinco, siendo las nueve horas en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con la **RESOLUCIÓN N° 267-2024/UNTUMBES-EPG-D**, del veintiséis de agosto del dos mil veinticuatro, presidido por el **Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto** e integrado por la **Dra. Santos Isabel Ramírez Núñez** (secretaría) y el **Dr. Henry Bernardo Garay Canales** (vocal y asesor).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: *“Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023”*, presentada por la **Bachiller Karín Alicia Alcazaba Pretell**, del programa de Maestría en Gestión Pública.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la egresada **APROBADO** con el calificativo de **BUENO**.

Por lo anterior, la sustentante está expedita para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestra en Gestión Pública**, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las diez horas y diez minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 22 de diciembre 2025

**Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto**  
(presidente)  
DNI 02875229

<https://orcid.org/0000-0003-2917-9959>

**Dra. Santos Isabel Ramírez Núñez**  
(secretaria)  
DNI 00212946

<https://orcid.org/0000-0001-8863-4523>

**Dr. Henry Bernardo Garay Canales**  
(vocal y asesor).  
DNI 00373867

<https://orcid.org/0000-0003-2323-1103>

## REPORTE TURNITIN

# Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023

*por* Karin Alicia Alcazaba Pretell



DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES  
ORCID: 0000-0003-2323-1103  
DOCENTE ASESOR

---

**Fecha de entrega:** 11-ene-2026 06:24p. m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2572330183

**Nombre del archivo:** TURNITIN\_Informe\_final\_Alcazaba\_Pretell\_Karin\_Alicia.docx (292.95K)

**Total de palabras:** 6076

**Total de caracteres:** 35451


## Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023

### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>8%</b>	<b>7%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>2</b>	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>3</b>	polodelconocimiento.com Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>4</b>	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	es.scribd.com Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	repositorio.unapiquitos.edu.pe Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	Submitted to uncedu Trabajo del estudiante	<b>&lt;1%</b>
<b>9</b>	apirepositorio.unu.edu.pe Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>10</b>	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>11</b>	Humpiri Yucra, Javier. "Análisis del comportamiento de la recaudación fiscal en	<b>&lt;1%</b>

  
 DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES  
 ORCID: 0000-0003-2323-1103  
 DOCENTE ASESOR

las municipalidades provinciales de la región Puno 2009 – 2016", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru)

Publicación

12	Submitted to Universidad de Huanuco Trabajo del estudiante	<1 %
13	repositorio.unjpsc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	Submitted to POSGRADO Trabajo del estudiante	<1 %
15	Sanchez De La Cruz, Joyce Beatriz. "Comparativo de problemáticas de la cultura tributaria de las micro empresas del sector servicios del Perú: caso empresa servicios generales "SARMECON SAC" - Y mejora, Chimbote, 2021", Universidad Católica los Ángeles de Chimbote (Peru) Publicación	<1 %
16	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	<1 %
17	pdf4pro.com Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	www.lareferencia.info Fuente de Internet	<1 %
20	Patty Edelmira, Ticona Coaquira. "Fiscalización tributaria y su incidencia en la recaudación tributaria de la Región Puno, periodos 2019-2021", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación	<1 %

  
DR. HENRY BERNARDO GARAY CANALES  
ORCID: 0000-0003-2323-1103  
DOCENTE ASESOR

Escluir citas Activo Escluir coincidencias < 15 words  
Escluir bibliografía Activo

## **DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE REPORTE DE SIMILITUD**

Yo, Henry Bernardo Garay Canales, docente asesor, con N° DNI 00373867, declaro bajo juramento que haciendo uso del software Turnitin que me ha proporcionado la UNTUMBES, he procedido a revisar el Informe final de tesis que se indica a continuación; el cual se encuentra dentro del rango permitido como porcentaje de similitud autorizado.

<b>Programa de Posgrado</b>	
Maestría en Gestión Pública	
<b>Autora</b>	
<b>N° DNI</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>
41332972	Karin Alicia Alcazaba Pretell
<b>Título del proyecto de tesis</b>	
Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023	
<b>Porcentaje de Similitud</b>	<b>Número de la clase</b>
10%	41475044

Lo que se indica cumple con lo dispuesto en los artículos 8.2 y 8.3 del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación (Renatil), que señala que la universidad debe contar con medidas para proteger la propiedad intelectual.

Tumbes, 11 de enero de 2026



.....  
Firma de Asesor  
Dr. Henry Bernardo Garay Canales  
DNI 00373867

## **Dedicatoria**

Dios, este logro es tuyo, porque transformaste mis imposibles testimonios, porque de tus manos proviene mis fuerzas y en los días difíciles iluminas mi fe, hasta ahora. A mi familia, que es el reflejo de tu amor en mi vida, son el ancla que me sostiene cuando la tormenta arrecia. Este esfuerzo es una ofrenda de amor y fe.

## **Agradecimiento**

A la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, institución que permitió la realización del presente trabajo de investigación. Mi gratitud a todos los colaboradores que tuvieron a bien dar su consentimiento como participantes de las encuestas.

A mi asesor Dr. Henry B. Garay Canales, por todo su conocimiento y apoyo brindado en esta etapa importante de formación profesional en la administración pública.

## ÍNDICE GENERAL

I.	INTRODUCCIÓN .....	16
II.	REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	18
III.	MATERIALES Y MÉTODOS .....	26
3.1.	Formulación de la hipótesis y definición de las variables .....	26
3.1.1.	Formulación de la hipótesis .....	26
3.1.2.	Variables .....	26
3.2.	Tipo y diseño de la investigación .....	27
3.2.1.	Tipo .....	27
3.2.2.	Diseño de investigación .....	27
3.3.	Población y muestra .....	28
3.3.1.	Población.....	28
3.3.2.	Muestra .....	28
3.4.	Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	29
3.4.1.	Métodos.....	29
3.4.2.	Técnicas e instrumentos .....	30
3.4.3.	Validación y confiabilidad del instrumento. ....	30
3.4.4.	Procesamiento de datos .....	31
IV.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	32
4.1.	Análisis descriptivo .....	32
4.2.	Análisis correlacional .....	40
4.3.	Discusión de resultados .....	44
V.	CONCLUSIONES .....	46
VI.	RECOMENDACIONES .....	47
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	49
ANEXOS .....		55
Anexo 1:	Matriz de operacionalización de variables .....	56
Anexo 2:	Matriz de consistencia .....	57
Anexo 3:	Instrumento de recolección de datos .....	58
Anexo 4:	Informe de opinión expertos de instrumentos de medición .....	61
Anexo 5:	Autorización para ejecución de tesis .....	65

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Variable Fiscalización tributaria</i> .....	32
Tabla 2	<i>Dimensión Declaraciones ilegales</i> .....	33
Tabla 3	<i>Dimensión Obligaciones formales</i> .....	34
Tabla 4	<i>Dimensión Obligaciones sustanciales</i> .....	35
Tabla 5	<i>Variable Recaudación de impuesto predial</i> .....	36
Tabla 6	<i>Dimensión Estrategias de recaudación</i> .....	37
Tabla 7	<i>Dimensión Orientación al contribuyente</i> .....	38
Tabla 8	<i>Dimensión Cobranza de impuesto predial</i> .....	39
Tabla 9	<i>Correlación a nivel de fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial</i> .....	40
Tabla 10	<i>Correlación a nivel de fiscalización tributaria y estrategias de recaudación</i> .....	41
Tabla 11	<i>Correlación a nivel de fiscalización tributaria y orientación al contribuyente</i> .....	42
Tabla 12	<i>Correlación a nivel de fiscalización tributaria y cobranza de impuesto predial</i> .....	43

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Variable Fiscalización tributaria</i> .....	32
Figura 2 <i>Dimensión Declaraciones ilegales</i> .....	33
Figura 3 <i>Dimensión Obligaciones formales</i> .....	34
Figura 4 <i>Dimensión Obligaciones sustanciales</i> .....	35
Figura 5 <i>Variable Recaudación de impuesto predial</i> .....	36
Figura 6 <i>Dimensión Estrategias de recaudación</i> .....	37
Figura 7 <i>Dimensión Orientación al contribuyente</i> .....	38
Figura 8 <i>Dimensión Cobranza de impuesto predial</i> .....	39

## RESUMEN

La presente investigación sostiene como objetivo general, determinar la relación de la fiscalización tributaria con la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023, contó con una metodología de tipo básica de nivel descriptivo – correlacional, de acuerdo con información confiable y consistente al haber investigado los aspectos de fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial para poder alcanzar los objetivos planteados, cuyos resultados obtenidos son relevantes en la variable independiente y dependiente; se aplicó el diseño de investigación no experimental, de corte transversal cuyos resultados se reflejan en que el p valor es menor a 0,01 (alfa), por lo tanto aceptamos la hipótesis alternativa, en consecuencia, se refleja suficiente evidencia estadística para afirmar que, existe relación directa y significativa entre la fiscalización tributaria y la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023; con respecto al coeficiente de correlación Rho de Spearman, resultó de 0,720, lo cual nos indica una relación positiva, fuerte y además significativa de las variables en estudio; concluyendo en que, la fiscalización tributaria se relaciona directa y significativamente con la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023.

**Palabras clave:** Contribuyente, estrategias de recaudación, fiscalización tributaria, recaudación de impuesto predial.

## ABSTRACT

The general objective of this research is to determine the relationship between tax inspection and property tax collection in the District Municipality of Aguas Verdes, in 2023, it had a basic descriptive-correlational methodology, according to reliable and consistent information having investigated the aspects of tax inspection and property tax collection in order to achieve the objectives set. whose results obtained are relevant in the independent and dependent variable; the non-experimental, cross-sectional research design was applied, whose results are reflected in the fact that the p value is less than 0.01 (alpha), therefore we accept the alternative hypothesis, consequently, sufficient statistical evidence is reflected to affirm that there is a direct and significant relationship between tax control and property tax collection in the District Municipality of Aguas Verdes. year 2023; with respect to Spearman's Rho correlation coefficient, it was 0.720, which indicates a positive, strong and also significant relationship of the variables under study; concluding that the tax audit is directly and significantly related to the collection of property tax in the District Municipality of Aguas Verdes, year 2023.

**Keywords:** Taxpayer, collection strategies, tax audit, property tax collection.

## I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio en su contexto, permite abordar los fundamentos de índole teórico, conceptual e interpretativo que abordan los procedimientos establecidos en la tributación de los entes municipales en la gestión pública, de manera que se permite contribuir con los criterios interpretativos de los lineamientos tributarios como gobierno local en función de los instrumentos de gestión, reflejando su problema fundamental en la deficiente recaudación por concepto de impuesto predial, constituyendo necesario y oportuna la participación de una fiscalización tributaria en la base de información tributaria de la Comuna del distrito fronterizo de Aguas Verdes, ocasionado la disminución en obtención de recursos estimados.

En el ámbito internacional, se observa “una ineficiencia en los procesos de recaudación de impuestos en los municipios de Ecuador. Esto se evidencia por la falta de información y actualización dirigida a la ciudadanía, dificultades en la identificación de los lugares destinados para la recaudación, y una reducción en los ingresos por impuestos, especialmente durante la pandemia de COVID-19”; tales inconvenientes impactan de manera directa la capacidad de los municipios en el financiamiento de proyectos al servicio de la comunidad enmarcados en el desarrollo sostenible. (Rivera y Villazhañay, 2022)

En el contexto nacional, la problemática radica en la gestión tributaria de predios, por cuanto no se lleva a cabo de manera adecuada, lo que origina una disminución en los ingresos recaudados. En efecto “este impuesto es una obligación legal para los propietarios de bienes inmuebles, pero su mala administración conlleva a una pérdida de recursos para los municipios; como parte del proceso de desarrollo del país, las autoridades buscan obtener fondos para alcanzar objetivos y metas relacionadas con el bienestar de la ciudadanía”. (Rosales, 2021)

A nivel local, la comuna del distrito de Aguas Verdes se encuentra evidenciando reducción en la obtención de recursos municipales por concepto de impuesto predial, generando la falta de competencias administrativas para alcanzar las

previsiones financiera estimadas en la programación presupuestal para lograr alcanzar las metas institucionales.

En cuanto a la fiscalización tributaria, se observa una gestión ineficiente de sus competencias, lo que resalta la urgencia fortalecer la sistematización de procesos que permitan alcanzar los indicadores proyectados por cada dependencia tributaria municipal conforme a la planificación dentro de las secuencias funcionales del presupuesto municipal.

La importancia del presente estudio se sostiene en función de la relación que se determina a nivel de la fiscalización tributaria y simultáneamente con la recaudación de impuesto predial, elementos que establecen los datos informativos en las etapas de programación de ingresos tributarios municipales y su ejecución de acuerdo con la obtención de recursos a través de la unidad de caja del municipio del distrito de Aguas Verdes.

De manera preliminar se estudió mediante visitas en la unidad de análisis los trámites que se efectúan y atienden a cada contribuyente que visita las oficinas administrativas de recaudación en el municipio del distrito de Aguas Verdes, encontrando la falta de sensibilización y socialización de aspectos tributarios con el público de esta zona fronteriza y que cuenta con sus predios, los cuales deben ser declarados.

La investigación planteó a nivel de objetivo, establecer la relación de la fiscalización tributaria y la recaudación de impuesto predial en la comuna distrital de Aguas Verdes, en el ejercicio 2023; en ese orden se aplicó la metodología prevista que estableció lograr obtener resultados y datos para estar aportando en el aspecto académico con el municipio distrital de Aguas Verdes.

## II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

### Antecedentes internacionales

García y Sarmiento (2021) plantearon como propósito central de su investigación determinar “la incidencia de la evasión tributaria en la recaudación del impuesto a la renta en Ecuador durante el período 2010 – 2017, así como sus principales determinantes en la economía nacional”. El estudio abordó un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y nivel descriptivo, aplicando la técnica de la encuesta mediante un cuestionario estructurado. A nivel de conclusión, señalaron que la recaudación en el aparato público representa un elemento esencial para el escenario nacional, por cuanto solventa y financia el gasto presupuestal del país.

En la misma línea, Palacios (2019) orientó su estudio en “analizar el proceso de recaudación del impuesto predial en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Esmeraldas durante el período 2016 – 2017; su metodología combinó un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), con un alcance descriptivo y un diseño no experimental de tipo transeccional. Las técnicas empleadas fueron la encuesta y la entrevista”. Se concluyó que el GADMCE carece de un proceso integral y estructurado que permita obtener ingresos por impuesto predial.

Por su parte, Vera (2021) definió como objetivo principal analizar la cultura tributaria en el cantón Guayaquil. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo y descriptivo, aplicando la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento de recolección de datos. Entre sus resultados, se destacó que el impuesto predial constituye uno de los rubros más relevantes en el ámbito social, siendo además “una de las principales fuentes de financiamiento para la inversión en la ciudad de Guayaquil” de acuerdo a sus competencias.

De igual modo, Maigua (2019) estableció como objetivo general analizar la incidencia de la cultura tributaria en la recaudación de impuestos municipales en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Latacunga, desarrollando un estudio que incluyó conclusiones y recomendaciones específicas. La metodología se sustentó en un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), empleando métodos

analítico y sintético, así como técnicas de observación y entrevista, utilizando el cuestionario como instrumento. Los hallazgos evidenciaron que la escasa cultura tributaria de los contribuyentes del GAD Municipal de Latacunga constituye un factor que limita la recaudación eficiente de impuestos.

### **Antecedentes nacionales**

Unsihuay (2022), en su investigación, planteó como propósito establecer “la relación entre la fiscalización del impuesto a la renta de primera categoría y la recaudación tributaria en la Municipalidad de El Agustino durante el año 2020”. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, tipo correlacional y diseño no experimental, considerando una población de 65 trabajadores administrativos, los cuales constituyeron a su vez la muestra, aplicando la encuesta como técnica de recolección de datos. Los resultados evidenciaron que la significancia estadística obtenida ( $p = 0.00 < 0.05$ ) permitió aceptar la hipótesis alternativa, confirmando la existencia de una relación significativa entre las variables de estudio.

Por su parte, Lino (2022) planteó como objetivo en su tesis “determinar en qué medida la cultura tributaria se vincula con la fiscalización del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Huaura; la investigación se desarrolló bajo un método descriptivo, correlacional causal y transversal, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 40 trabajadores del área de tributación”. Los hallazgos mostraron que la conciencia tributaria se vincula significativamente con la evasión del pago del impuesto predial, sustentado en la correlación de Pearson ( $r = 0.681$ ), lo cual refleja un nivel de correlación moderada.

De igual modo, Chosec (2021), de acuerdo con su estudio titulado “La fiscalización tributaria y el impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi - Distrito de Urcos – 2019, estableció como objetivo general describir la situación de la fiscalización tributaria y del impuesto predial en dicha municipalidad”. Su aspecto metodológico se basó en un enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo y diseño no experimental, aplicando encuestas a una población de 15 trabajadores. La investigación concluyó que la fiscalización tributaria resulta deficiente, debido a que los procedimientos aplicados a los contribuyentes no se desarrollan de manera eficaz.

Finalmente, Ruiz (2022) abordó en su tesis “la evasión tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad del Sur durante el año 2021, planteó como propósito principal explicar el vínculo existente entre ambas variables; el enfoque utilizado fue cuantitativo, con un tipo descriptivo y correlacional”, empleando la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumento. Los resultados mostraron que el cumplimiento tributario en dicha municipalidad es bajo, lo que resalta la necesidad de generar mayor conciencia en los colaboradores sobre la importancia del cumplimiento en sus compromisos tributarios como parte de su deber ciudadano.

### **Antecedentes locales**

García (2023), en su investigación, tuvo como propósito “determinar la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto durante el año 2021”. La metodología adoptada correspondió a un enfoque cuantitativo, de nivel correlacional y corte transversal, utilizando como técnicas la observación directa y la encuesta. Los resultados mostraron, según el coeficiente de Pearson ( $R = 0.995$ ), una correlación muy alta, concluyendo que el control interno guarda una relación significativa y directa con el proceso de recaudación del impuesto predial.

De manera similar, Sifuentes (2023) estableció como objetivo analizar la influencia del impuesto predial en la gestión financiera de la Municipalidad Provincial de Tumbes en el ejercicio fiscal 2021. La investigación se desarrolló bajo una metodología descriptiva con enfoque cuantitativo, “empleando la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento de recolección de datos”. Su proceso de resultados determinó que la municipalidad alcanzó un 95% de captación de recursos provenientes del impuesto predial, lo que evidencia indicadores financieros favorables.

Asimismo, Cedillo (2022), en su estudio sobre “cultura tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tumbes, año 2021”, planteó como objetivo establecer la influencia de la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en dicha municipalidad. Para ello, aplicó un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo-correlacional, con diseño no experimental y corte transversal,

empleando la encuesta como técnica de recolección de información. El estudio concluyó que la cultura tributaria influye de manera significativa en la recaudación del impuesto predial, con un coeficiente de correlación de Spearman de 0.6458198.

Finalmente, Julca (2021) orientó su investigación a determinar “la relación entre la evasión fiscal y el delito de defraudación tributaria en el Distrito Judicial de Tumbes durante el año 2019. La metodología se basó en un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, con nivel descriptivo y correlacional, empleando la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento de recolección de datos”. El análisis evidenció relación directa a nivel de la evasión fiscal y la defraudación tributaria, dado que los entrevistados reconocieron la relevancia de ambas variables, sustentada en resultados estadísticos consistentes.

## **Fiscalización tributaria**

### **Teoría de fiscalización tributaria**

Según la teoría de la fiscalización tributaria, la informalidad no solo se ha extendido en los espacios públicos, sino que además se percibe cada vez más como una forma habitual de obtener ingresos. Este fenómeno ha llevado a minimizar la importancia de la contribución al Estado y al desarrollo formal de las actividades económicas. Tal situación explica el crecimiento de la informalidad laboral y el debilitamiento de la economía moderna, donde se generan mayores oportunidades de empleo y la posibilidad de mejorar la situación económica de la población (Hizo, 2021, p. 16).

En este contexto, la fiscalización tributaria se concibe como el proceso destinado a garantizar que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales, previniendo la vulneración tanto de la norma como de su espíritu. Este procedimiento, además, implica consecuencias jurídicas para quienes incumplen, dado que conlleva la transgresión de la normativa tributaria vigente y ocasiona un perjuicio económico (Bertiz et al., 2020).

Asimismo, la fiscalización tributaria se entiende como el mecanismo administrativo que implementan las entidades de administración tributaria con el propósito de evitar que los contribuyentes incurran en infracciones, tales como omitir total o

parcialmente el pago de los tributos que les corresponden. Este argumento permite vincular directamente el proceso de fiscalización con la prevención de la evasión tributaria (Martínez, 2021).

### **Declaraciones ilegales**

Las inconsistencias derivadas del incumplimiento tributario generan un impacto negativo en las finanzas públicas, “ya que disminuyen de manera considerable las posibilidades de desarrollo real de un país y obligan al Estado a implementar medidas que, en ocasiones, resultan más gravosas para aquellos contribuyentes que sí cumplen con sus obligaciones” (Miranda, 2019).

Se trata de un fenómeno complejo, sin una causa única ni una solución definitiva; aunque diversas teorías generales intentan explicarlo, cada entidad lo experimenta de manera particular (Acero, 2020). La evasión tributaria constituye uno de las principales inconsistencias que enfrentan los Estados, al representar un acto fraudulento que limita la captación de ingresos fiscales y restringe el desarrollo económico. Estas prácticas ilegales, sobre todo en personas naturales, persistirán mientras existan deficiencias en los sistemas de control y fiscalización (Alcántara, 2022).

### **Definición de términos básicos**

#### **Obligaciones formales**

Las obligaciones formales comprenden aquellas acciones que, mediante las declaraciones tributarias, posibilitan financiar las necesidades públicas y, con ello, alcanzar los fines sociales y políticos del Estado. Para este propósito, el “Estado requiere de recursos que obtiene, por un lado, a través del ejercicio de su potestad tributaria derivada de su soberanía, y por otro, mediante el aprovechamiento de los bienes que posee y el acceso a recursos por endeudamiento” (Carbajal y Castañeda, 2021).

Asimismo, el cumplimiento oportuno de dichas obligaciones mediante las declaraciones respectivas contribuye a reducir la evasión fiscal. Esta práctica no solo genera una disminución de los ingresos del Estado con efectos negativos en

la provisión de servicios públicos, “sino que también distorsiona el sistema tributario, afectando la equidad vertical y horizontal de los impuestos, pues otorga ventajas indebidas al contribuyente evasor en comparación con aquel que cumple con sus responsabilidades” (Solórzano, 2019).

### **Obligaciones sustanciales**

El cumplimiento de las obligaciones sustanciales de carácter tributario por parte de los contribuyentes contribuye a contrarrestar la evasión fiscal, dado que representan el monto de tributos generado en un país por quienes tienen la obligación legal de pagarlos. No obstante, dicho efecto puede verse afectado cuando se adoptan conductas omisivas o fraudulentas (Rojas, 2022).

Estas obligaciones sustanciales fomentan una política de cumplimiento de los pagos conforme al Código Tributario, previniendo actos de fraude o defraudación tipificados en la Ley Penal Tributaria, los cuales se configuran a través del incumplimiento en el pago de impuestos mediante mecanismos ilegales que buscan ocultar bienes e ingresos gravados o, en su defecto, inflar indebidamente las deducciones (Echevarría et al., 2022).

En este sentido, el cumplimiento de las obligaciones sustanciales responde a la aplicación de principios empresariales orientados a evitar prácticas de evasión, como la reducción ilícita de los tributos generados en el país por parte de contribuyentes que, al incumplir con su deber de pago, obtienen ventajas indebidas a través de comportamientos fraudulentos (Murga, 2022).

### **Recaudación del impuesto predial**

#### **La Teoría de la Administración de los Recursos Financieros**

De acuerdo con la teoría de la administración de recursos financieros, esta se entiende como el “conjunto de normas, principios y procedimientos que aplican los sistemas administrativos y, a través de ellos, las entidades y organismos públicos involucrados en las fases de planeación, captación, asignación, custodia, uso, registro, control y evaluación de los recursos financieros”. Dicho proceso tiene como propósito fundamental garantizar el financiamiento de las operaciones institucionales y la provisión de servicios básicos (Giraldo, 2022, p. 24).

## **La Teoría de la Administración de Fondos Públicos**

El origen de este proceso responde a la necesidad de garantizar un uso eficiente “de los recursos financieros, los cuales deben destinarse al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de cada entidad pública, especialmente en lo que respecta a la provisión de servicios básicos que satisfacen las demandas de la población”. En tal sentido, las etapas de planeamiento, recaudación, custodia y utilización de los recursos deben ejecutarse de manera organizada y sistemática, asegurando así la disponibilidad integral de fondos para sostener la operatividad institucional y cubrir los gastos de atención básica (Giraldo, 2022, p. 24).

Por su parte, Cajo (2022) define la recaudación del Impuesto Predial como una contribución anual vinculada al valor de los predios urbanos y rurales, los cuales incluyen tanto terrenos como construcciones e infraestructuras permanentes que forman parte indivisible de ellos. En este sentido, el cobro de dicho impuesto representa una disposición del Estado y las municipalidades sobre el suelo y las edificaciones que lo integran.

Asimismo, Chujutalli y Ormeño (2020) destacan que “la recaudación del impuesto predial constituye un factor esencial para el desarrollo económico de las ciudades”, en tanto los ingresos generados se destinan a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables, razón por la cual el cumplimiento de este tributo se convierte en una responsabilidad compartida de los ciudadanos.

Finalmente, Coronado (2021) sostiene que el impuesto predial es un tributo de carácter real y directo que se aplica de manera anual sobre el valor de los inmuebles, gravando al titular legal de los mismos. Precisa, además, que el hecho imponible está determinado por la propiedad del predio en cuestión.

### **Estrategias de recaudación**

Calderón y Quispe (2021) señalan que los lineamientos administrativos del impuesto predial están orientados a la recaudación del tributo correspondiente al valor de los predios urbanos y rurales. En esa misma línea, Silva y Sunción (2021) afirman que “la recaudación del impuesto predial radica en la actividad administrativa destinada al cobro de las obligaciones tributarias, con el propósito de

generar ingresos públicos”. Por su parte, Buendía y Caurino (2022) precisan que este proceso consiste en obtener recursos de los ciudadanos a través de los tributos exigidos por las entidades públicas, empleándose también el término recaudar para hacer referencia a la fijación de un monto determinado.

### **Orientación al contribuyente**

Con la transferencia de competencias administrativas, pero sin una descentralización proporcional de recursos financieros, los gobiernos subnacionales deben realizar mayores esfuerzos para garantizar la provisión de bienes y servicios públicos a la población. En este contexto, los estudios vinculados a la recaudación del impuesto predial destacan la relevancia de la orientación al contribuyente como parte de las funciones propias de la administración tributaria, subrayando su papel en el financiamiento de los gobiernos locales y en la mejora del bienestar social comunitario (Carhuamaca, 2020). Asimismo, la recaudación del impuesto predial, que corresponde ser cancelado en la municipalidad distrital donde se localiza el inmueble, se aplica a todos los predios de dicha jurisdicción, lo que hace necesaria la implementación de mecanismos de orientación al contribuyente (Arregui y Lay, 2021).

### **Cobranza de impuesto predial**

El impuesto predial se considera uno de los tributos más representativos a nivel local, “debido a la inamovilidad de su base imponible, la baja posibilidad de evasión y la facilidad relativa para identificar la propiedad sujeta a gravamen, lo que convierte su recaudación en una prioridad para las municipalidades” (Morales, 2021). Del mismo modo, los procesos de cobro del impuesto predial constituyen una tarea esencial de los gobiernos locales, pues una gestión eficiente de los tributos permite destinar los recursos obtenidos a proyectos que la comunidad requiere, en el marco de una adecuada planificación financiera que garantice la disponibilidad oportuna de fondos mediante una tributación efectiva (Roca et al., 2019).

### **III. MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **3.1. Formulación de la hipótesis y definición de las variables**

##### **3.1.1. Formulación de la hipótesis**

###### **Hipótesis general**

Existe relación significativa entre la fiscalización tributaria y la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023.

###### **Hipótesis específicas**

1. La fiscalización tributaria se relaciona significativamente con las estrategias de recaudación en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023.
2. La fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la orientación al contribuyente en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023.
3. La fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la cobranza del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023.

##### **3.1.2. Variables**

###### **Variable 1: Fiscalización tributaria**

###### **Definición conceptual**

La fiscalización tributaria, “es el sistema administrativo que se establece para evitar que una persona se encuentre infringiendo la ley, deja de pagar todo o una parte de un impuesto al que está obligado, aplicando el debido procedimiento” (Martínez, 2021).

###### **Definición operacional**

La variable 1 Fiscalización tributaria, es medida por las dimensiones: declaraciones ilegales, obligaciones formales y obligaciones sustanciales; aplicando la técnica encuesta y como instrumento el cuestionario, en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes.

## **Variable 2: Recaudación de impuesto predial**

### **Definición conceptual**

La recaudación de impuesto predial, se define como “la contribución anual, que guarda el precio de las posiciones urbanas y rurales, incluyendo a demás a las construcciones e infraestructura establecidas, a través de la unidad de caja en la entidad municipal”. (Cajo, 2022)

### **Definición operacional**

La variable 2 Recaudación de impuesto predial, es medida por las dimensiones: estrategias de recaudación, orientación al contribuyente y cobranza de impuesto predial; aplicando la técnica encuesta y como instrumento el cuestionario, en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes.

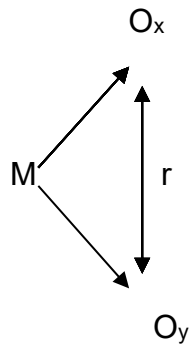
## **3.2. Tipo y diseño de la investigación**

### **3.2.1. Tipo**

Para el tipo de estudio, según Manterola et al. (2019) “En consideración a la conceptualización clásica de la palabra, medir representa designar números a sucesos, sus objetos según algunas reglas”, al respecto, la investigación es de tipo básica con nivel descriptivo - correlacional. Asimismo, contó con enfoque cuantitativo de acuerdo a la magnitud de investigación, con corte transversal, priorizando los procedimientos de datos confiables, precisos y oportunos. (Hernandez-Sampieri y Mendoza, 2018)

### **3.2.2. Diseño de investigación**

En el presente trabajo, se aplicó el diseño no experimental; por cuanto “se trata de investigaciones que se ejecutan sin manipular de manera deliberada las variables y en las que solamente se visualizan los objetos de estudio en su ámbito natural para poder analizarlos”. (Guevara et al. 2020)



Donde:

M: Muestra de estudio

$O_x$ : Fiscalización tributaria

$O_y$ : Recaudación de impuesto predial

r: Relación entre fiscalización tributaria y recaudación de impuesto predial

### 3.3. Población y muestra

#### 3.3.1. Población

La población se constituyó por todos los trabajadores (15) de la Gerencia de Rentas de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes. Al respecto, Moreno (2021) afirma “El colectivo o población de estudio es un conjunto o grupo de casos, determinado, restringido y viable, que forma como referente para poder elegir la muestra que como objetivo consigue una serie de juicios predeterminados”.

#### 3.3.2. Muestra

La muestra se conformó por el 100% de la población, es decir 15 trabajadores de la Gerencia de Rentas de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes. Al respecto (Hadi, et al., 2023) indica “La muestra de investigación es el grupo de individuos o elementos seleccionados de una población para ser estudiados y los resultados obtenidos de la muestra se utilizan para hacer inferencias o generalizaciones sobre la población” (p. 77).

### **Criterios de inclusión**

Se incluyeron todos los trabajadores administrativos de la Gerencia de Rentas de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, de manera que la investigación comprendió la aplicación de instrumentos en sus variables de estudio para todos sus colaboradores administrativos.

### **Criterios de exclusión**

Se excluyeron a los trabajadores que no pertenecen a la Gerencia de Rentas de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes. Al respecto se trabajó mediante una muestra censal.

### **Unidad de análisis**

La unidad de análisis en la presente investigación es la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, ubicada en la Av. República del Perú N° 339 distrito de Aguas Verdes, provincia de Zarumilla – Tumbes – Perú.

## **3.4. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **3.4.1. Métodos**

#### **Método inductivo**

En el presente método, se aplicó el análisis de encuestas mediante la recolección de información, asimismo la aplicación de la observación en el desarrollo del estudio, con el fin de obtener datos sobre la fiscalización tributaria en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, considerando reunir toda la base de datos que sea posible, para reflejar su relación con la recaudación del impuesto predial durante el año 2023. (Romero et al. 2021)

#### **Método descriptivo**

A través del método descriptivo, se aplicó un sistema de actividades que permite recopilar, organizar, presentar, analizar y resumir los resultados de las observaciones, mostrando con detalle la información sistematizada de la fiscalización tributaria en sus parámetros de cada ítem y simultáneamente de la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023. (Huacchillo, 2021)

### **3.4.2. Técnicas e instrumentos**

#### **Técnicas encuesta**

La técnica de encuesta, metodológicamente permitió aplicar el cuestionario de forma personalizada a los trabajadores de las áreas establecidas de la unidad de análisis, en la cual se precisaron las interrogantes que mantienen relación y relevancia con lo que se persigue en el presente estudio. (Arias y Covinos, 2021)

#### **Instrumento cuestionario**

Instrumento en el cual se establecieron las interrogantes que se vinculan a nivel de cada variable del presente estudio, que se aplicó a los trabajadores administrativos a fin de medir la fiscalización tributaria con la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023. (Arias y Covinos, 2021)

### **3.4.3. Validación y confiabilidad del instrumento.**

#### **Validación**

La validación de los instrumentos que se aplicaron en el presente trabajo, estuvo a cargo de juicios de expertos especialistas en el tema de estudio, quienes validaron los criterios establecidos a nivel de variables, dimensiones, indicadores e ítems. (Arias y Covinos, 2021)

#### **Confiabilidad**

Para determinar la confiabilidad de los instrumentos establecidos en la presente investigación, se aplicó el coeficiente alfa de Cronbach por cada variable. (Romero et al. 2021)

Fiscalización tributaria	
Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	
0.942	9

Recaudación de Impuesto predial	
Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	
0.952	9

#### 3.4.4. Procesamiento de datos

Para la recolección de datos, tomando en cuenta a Sánchez et al. (2018), se aplicó el cuestionario como instrumento que contiene los ítems por cada indicador en función de la técnica encuesta, lo cual permitió cuantitativamente establecer métodos descriptivos.

Con respecto a la información que se obtuvo en la etapa de ejecución de la metodología prevista, se procesó en el aplicativo Microsoft Excel; para presentar cada resultado se aplicó el uso de tablas y figuras denotando el sistema de estadística descriptiva; para la comprobación de hipótesis se aplicó el programa SPSS (Statistical Package Social Sciences), a través de la determinación de la prueba de rho de Spearman, mediante el cual se estableció el análisis de resultados.

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. Análisis descriptivo

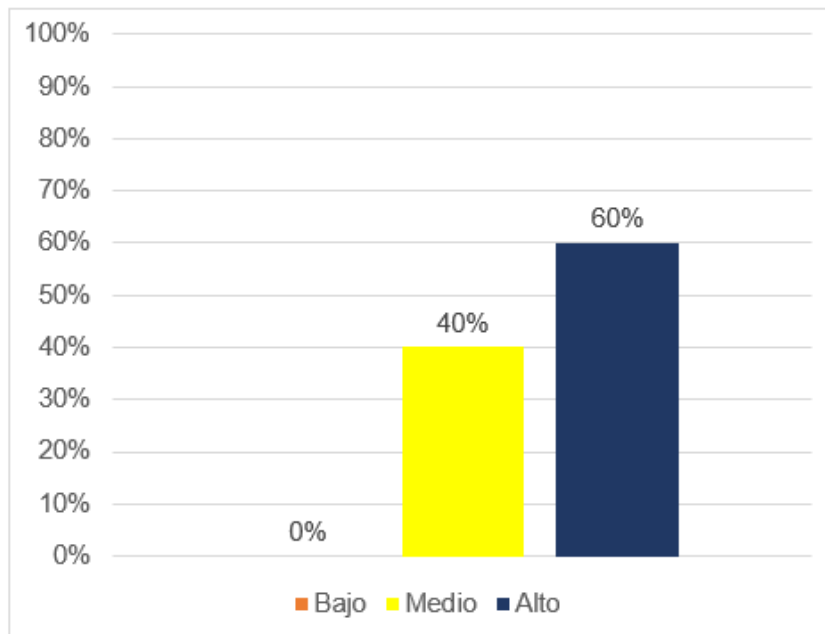
**Tabla 1**

*Variable Fiscalización tributaria*

Niveles	f	%
Bajo	0	0%
Medio	6	40%
Alto	9	60%
Total	15	100%

**Figura 1**

*Variable Fiscalización tributaria*



**Nota:**

La Tabla 1 y la Figura 1 evidencian que el 60% de los casos presentan un nivel alto de fiscalización tributaria, mientras que el 40% corresponden a un nivel medio, sin registros en el nivel bajo. Esto indica una predominancia de alto desempeño en la fiscalización tributaria en el año 2023.

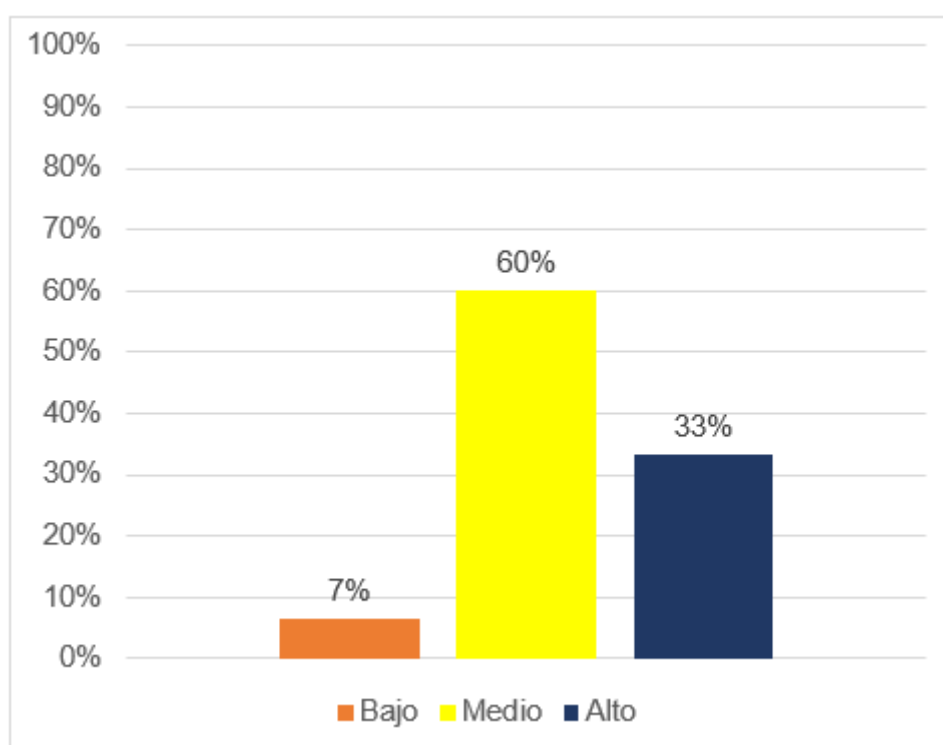
**Tabla 2**

*Dimensión Declaraciones ilegales*

Niveles	f	%
Bajo	1	7%
Medio	9	60%
Alto	5	33%
Total	15	100%

**Figura 2**

*Dimensión Declaraciones ilegales*



**Nota:**

La Tabla 2 y la Figura 2 muestran que, según la encuesta aplicada a 15 trabajadores de la gerencia de rentas, el 33% considera que existe un nivel alto de declaraciones ilegales, mientras que el 60% percibe un nivel medio y el 7% un nivel bajo. Esto evidencia que una parte significativa reconoce un alto incumplimiento en esta dimensión.

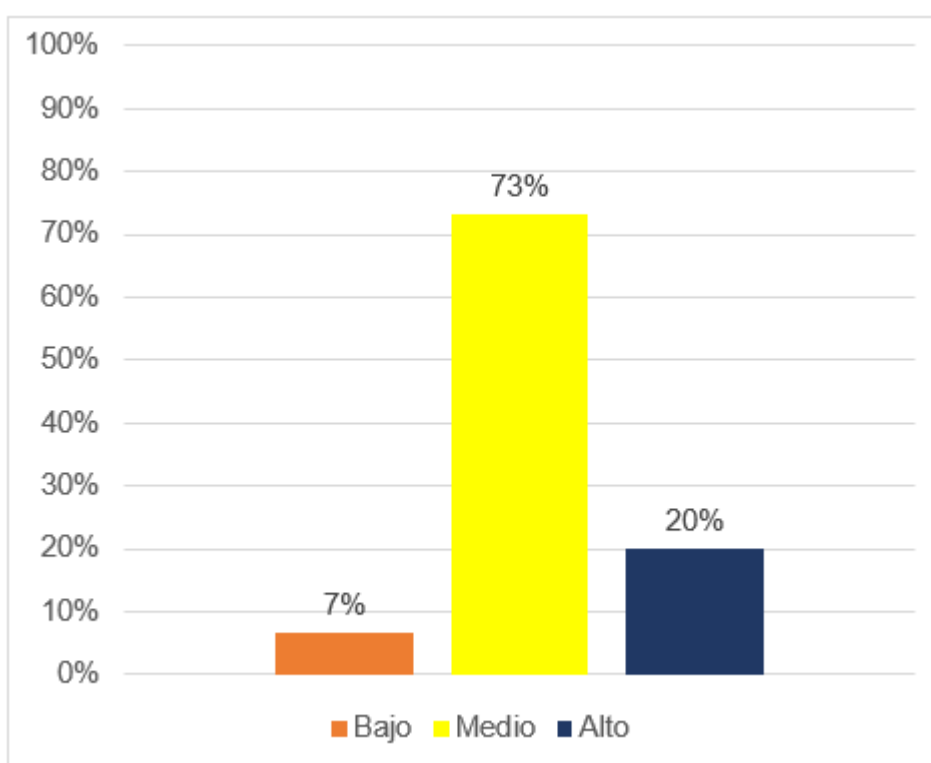
**Tabla 3**

*Dimensión Obligaciones formales*

Niveles	f	%
Bajo	1	7%
Medio	11	73%
Alto	3	20%
Total	15	100%

**Figura 3**

*Dimensión Obligaciones formales*



**Nota:**

La Tabla 3 y la Figura 3 muestran que, según la encuesta aplicada a 15 trabajadores de la gerencia de rentas, el 73% considera que el nivel de cumplimiento de las Obligaciones formales es medio, el 20% lo percibe como alto y el 7% como bajo, reflejando una predominancia de cumplimiento parcial en esta dimensión.

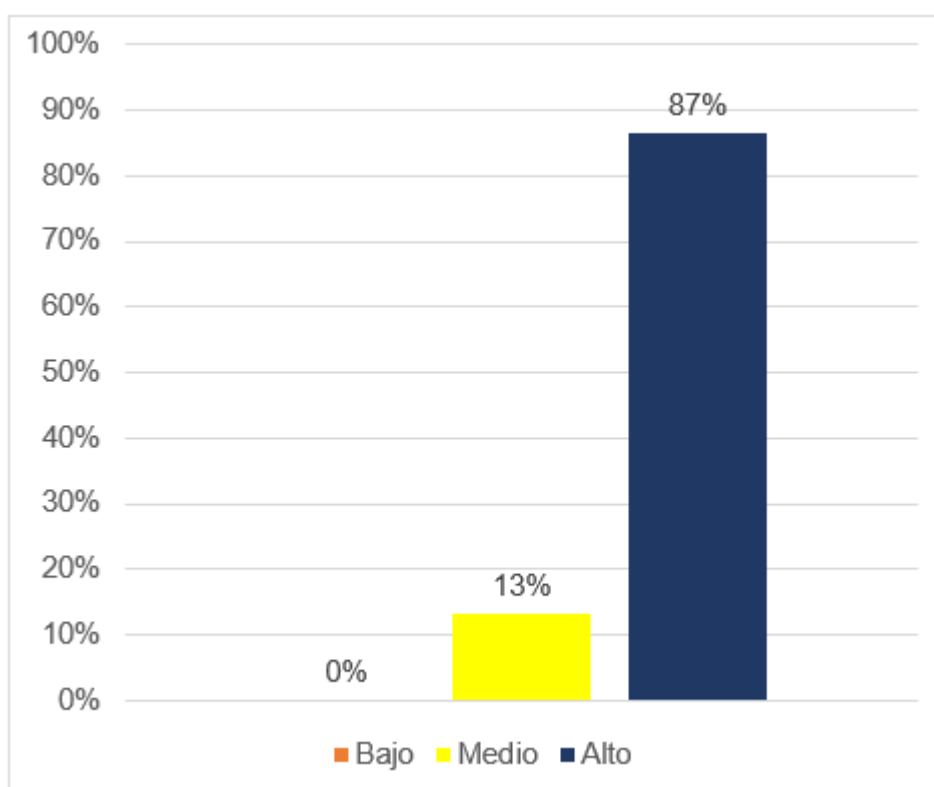
**Tabla 4**

*Dimensión Obligaciones sustanciales*

Niveles	f	%
Bajo	0	0%
Medio	2	13%
Alto	13	87%
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

**Figura 4**

*Dimensión Obligaciones sustanciales*



**Nota:**

La Tabla 4 y la Figura 4 reflejan que, según la encuesta aplicada a 15 trabajadores de la gerencia de rentas, el 87% considera que el nivel de cumplimiento en la dimensión Obligaciones sustanciales es alto, mientras que el 13% lo percibe como medio y no se reportaron casos en el nivel bajo. Esto indica un alto cumplimiento en esta dimensión.

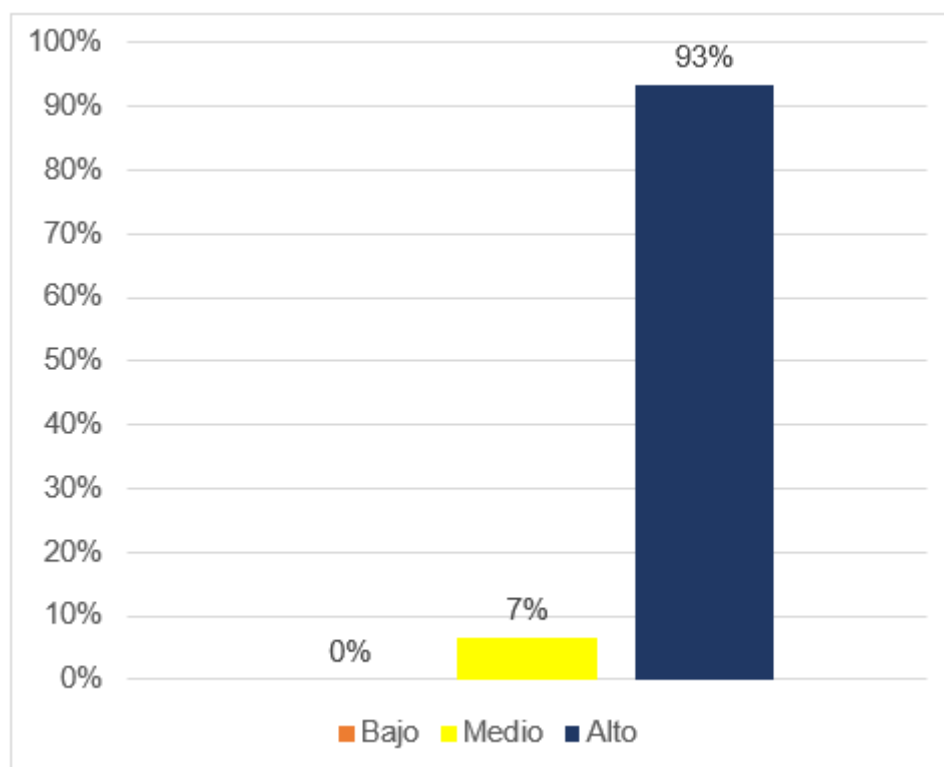
**Tabla 5**

*Variable Recaudación de impuesto predial*

Niveles	f	%
Bajo	0	0%
Medio	1	7%
Alto	14	93%
Total	15	100%

**Figura 5**

*Variable Recaudación de impuesto predial*



**Nota:**

La Tabla 5 y la Figura 5 evidencian que, según la encuesta aplicada a 15 trabajadores de la gerencia de rentas, el 93% considera que el nivel de Recaudación del impuesto predial es alto, mientras que solo el 7% lo percibe como medio y no se reportaron niveles bajos. Esto indica un desempeño destacado en la recaudación de este impuesto.

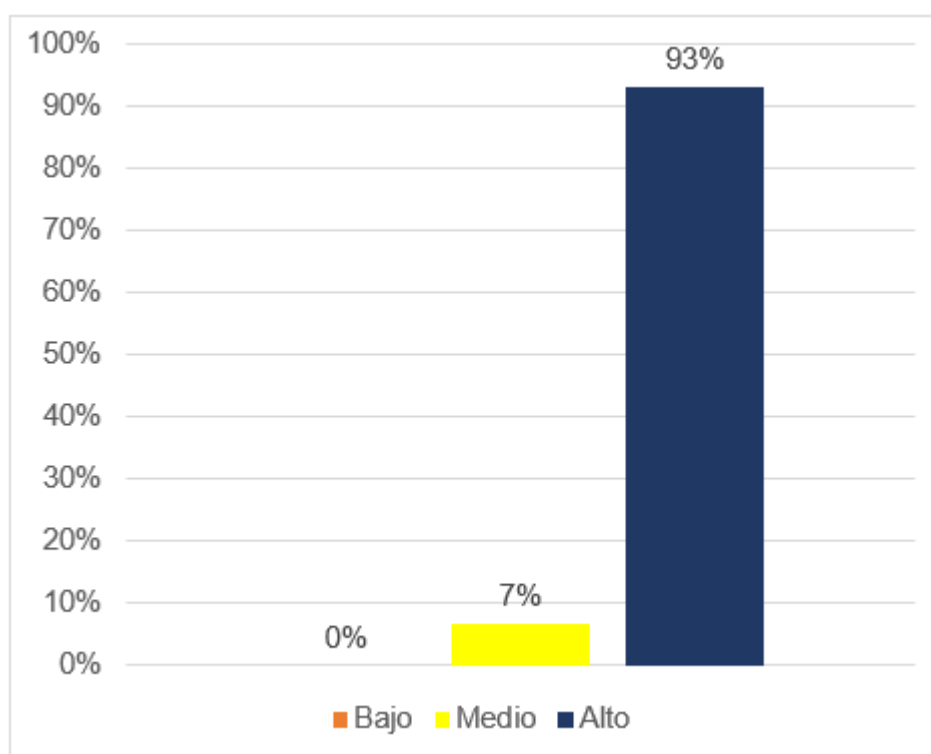
**Tabla 6**

*Dimensión Estrategias de recaudación*

Niveles	f	%
Bajo	0	0%
Medio	1	7%
Alto	14	93%
Total	15	100%

**Figura 6**

*Dimensión Estrategias de recaudación*



**Nota:**

La Tabla 6 y la Figura 6 muestran que, según la encuesta aplicada a 15 trabajadores de la gerencia de rentas, el 93% considera que el nivel de Estrategias de recaudación es alto, mientras que el 7% lo percibe como medio y no se registraron niveles bajos. Esto evidencia un desempeño sobresaliente en la implementación de estrategias de recaudación.

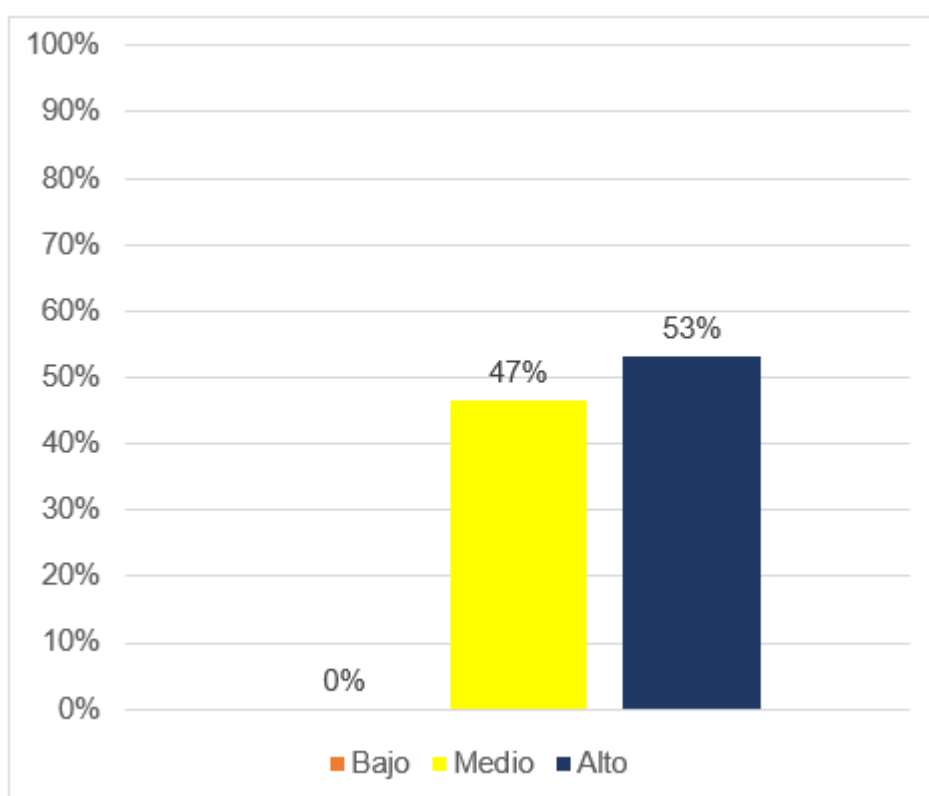
**Tabla 7**

*Dimensión Orientación al contribuyente*

Niveles	f	%
Bajo	0	0%
Medio	7	47%
Alto	8	53%
Total	15	100%

**Figura 7**

*Dimensión Orientación al contribuyente*



**Nota:**

La Tabla 7 y la Figura 7 reflejan que, según la encuesta aplicada a 15 trabajadores de la gerencia de rentas, el 53% considera que el nivel de la dimensión Orientación al contribuyente es alto, mientras que el 47% lo percibe como medio y no se registraron niveles bajos. Esto indica un buen desempeño, aunque con áreas de mejora en la orientación al contribuyente.

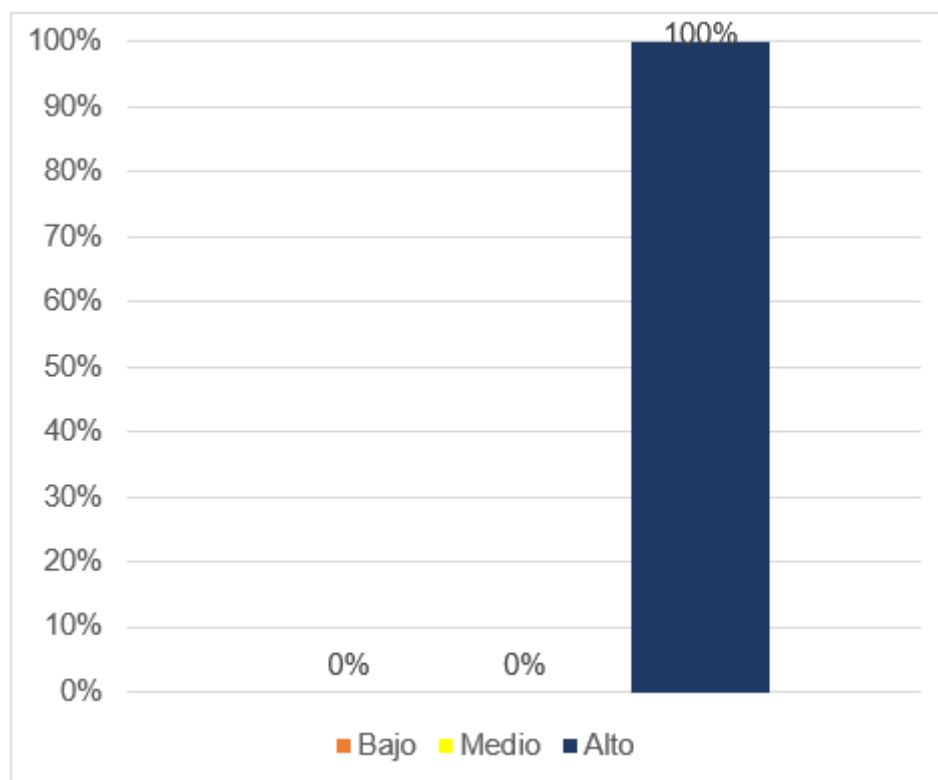
**Tabla 8**

*Dimensión Cobranza de impuesto predial*

Niveles	f	%
Bajo	0	0%
Medio	0	0%
Alto	15	100%
Total	15	100%

**Figura 8**

*Dimensión Cobranza de impuesto predial*



**Nota:**

La Tabla 8 y la Figura 8 muestran que, según la encuesta aplicada a 15 trabajadores de la gerencia de rentas, el 100% considera que el nivel en la dimensión Cobranza de impuesto predial es alto, sin registros en niveles medio o bajo. Esto refleja un desempeño excelente en la cobranza de este impuesto.

## 4.2. Análisis correlacional

**Tabla 9**

*Correlación a nivel de fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial*

Correlaciones			
		Fiscalización tributaria	Recaudación de impuesto predial
Fiscalización tributaria	Correlación de Spearman	1	,720**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	15	15
Recaudación de impuesto predial	Correlación de Spearman	,720**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	15	15

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### **Nota.**

Los resultados muestran el p valor < 0,01 (alfa), con lo cual se acepta la hipótesis de investigación, en esa línea se evidencia la consistencia estadística suficiente para afirmar que la fiscalización tributaria se relaciona directa y significativamente con la recaudación de impuesto predial. Además, se logró determinar el coeficiente de correlación de Spearman = 0.720 indicando una relación positiva, significativa y alta.

**Tabla 10***Correlación a nivel de fiscalización tributaria y estrategias de recaudación*

		Correlaciones	
		Fiscalización tributaria	Estrategias de recaudación
Fiscalización tributaria	Correlación de Spearman	1	,735**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	15	15
Estrategias de recaudación	Correlación de Spearman	,735**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	15	15

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Nota.**

Los resultados evidencian un p-valor menor a 0,01 ( $\alpha$ ), lo que permite aceptar la hipótesis de investigación. En ese sentido, se confirma una consistencia estadística suficiente para sostener que la fiscalización tributaria mantiene una relación directa y significativa con las estrategias de recaudación. Asimismo, el coeficiente de correlación de Spearman obtenido fue de 0.735, lo que refleja una asociación positiva, significativa y de alta magnitud.

**Tabla 11***Correlación a nivel de fiscalización tributaria y orientación al contribuyente*

		Correlaciones	
		Fiscalización tributaria	Orientación al contribuyente
Fiscalización tributaria	Correlación de Spearman	1	,724**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	15	15
Orientación al contribuyente	Correlación de Spearman	,724**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	15	15

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Nota.**

Los hallazgos evidencian un p-valor inferior a 0,01 ( $\alpha$ ), lo que permite aceptar la hipótesis de investigación. En esa perspectiva, se confirma la consistencia estadística necesaria para sostener que la fiscalización tributaria guarda una relación directa y significativa con la orientación al contribuyente. Del mismo modo, el coeficiente de correlación de Spearman de 0.724 refleja una asociación positiva, significativa y de alta intensidad.

**Tabla 12***Correlación a nivel de fiscalización tributaria y cobranza de impuesto predial*

		Correlaciones	
		Fiscalización tributaria	Cobranza de impuesto predial
Fiscalización tributaria	Correlación de Spearman	1	,716**
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	15	15
Cobranza de impuesto predial	Correlación de Spearman	,716**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	15	15

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Nota.**

Los resultados evidencian un p-valor menor a 0,01 ( $\alpha$ ), lo que permite aceptar la hipótesis de investigación. En ese sentido, se confirma la suficiente solidez estadística para afirmar que la fiscalización tributaria mantiene una relación directa y significativa con la cobranza del impuesto predial. Asimismo, el coeficiente de correlación de Spearman de 0.716 revela una asociación positiva, significativa y de elevada magnitud.

### 4.3. Discusión de resultados

Con respecto al objetivo general, los hallazgos evidenciaron un p-valor  $< 0,01$  ( $\alpha$ ), lo que permitió aceptar la hipótesis de investigación y confirmar la existencia de suficiente solidez estadística para afirmar que la fiscalización tributaria se asocia de manera directa y significativa con la recaudación del impuesto predial. Asimismo, el coeficiente de correlación de Spearman fue de 0.720, lo que refleja una relación positiva, alta y estadísticamente significativa. En concordancia, Lino (2022) señala que la cultura tributaria se relaciona con la evasión del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Huaura durante 2019, dado que la prueba de Pearson arrojó un coeficiente de 0.818, evidenciando una correlación positiva alta, con un valor de significancia bilateral de  $0.00 < 0.05$ .

Respecto al objetivo específico 1, los resultados demostraron un p-valor  $< 0,01$  ( $\alpha$ ), aceptándose la hipótesis de investigación. Se evidenció que la fiscalización tributaria mantiene una relación directa y significativa con las estrategias de recaudación, respaldada por un coeficiente de Spearman de 0.735, lo cual indica una correlación positiva alta y estadísticamente significativa. Por otra parte, Chosec (2021) evidenció que el 53,3% de los trabajadores manifestó que la unidad de fiscalización presenta deficiencias en su organización, equipamiento y actualización del TUPA. Los instrumentos de inspección son obsoletos (cintas métricas, escalímetros, cámaras, distanciómetros, entre otros), y el TUPA vigente corresponde al año 2016, sin presupuesto para su actualización.

En cuanto al objetivo específico 2, los resultados arrojaron un p-valor  $< 0,01$  ( $\alpha$ ), lo que permitió aceptar la hipótesis de investigación. Se concluyó que existe una relación directa y significativa, evidenciada en un coeficiente de Spearman de 0.724, que refleja una correlación positiva y alta. En esa línea, Ruiz (2022) encontró que, con una significancia de  $0,003 < 0,05$ , se acepta la hipótesis alterna, señalando que entre evasión tributaria y administración tributaria existe una correlación positiva moderada (Spearman = 0.632).

Finalmente, en el objetivo específico 3, se obtuvo un p-valor  $< 0,01$  ( $\alpha$ ), lo que llevó a aceptar la hipótesis de investigación. Se confirmó que la fiscalización tributaria está directa y significativamente vinculada a la cobranza del impuesto predial, con

un coeficiente de Spearman de 0.716, reflejando una relación positiva y alta. En complemento, García (2023) concluyó que, al obtenerse un p-valor  $< 0,01$  ( $\alpha$ ), se acepta la hipótesis alternativa, señalando que el control interno se relaciona de manera significativa con la recaudación del impuesto predial. El coeficiente de correlación de Pearson fue de 0.995, indicando una relación positiva muy fuerte, y el coeficiente de determinación ( $R^2 = 0.9899$ ) evidenció una influencia altamente significativa del control interno en la recaudación en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.

## V. CONCLUSIONES

1. Existe relación significativa entre la fiscalización tributaria y la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023. En tal sentido, un mejor desempeño en las actividades de fiscalización tributaria contribuye directamente a incrementar los niveles de recaudación del impuesto predial, asegurando mayores ingresos para el municipio.
2. La fiscalización tributaria se relaciona significativamente con las estrategias de recaudación en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023; por tanto, la implementación de estrategias efectivas está estrechamente vinculada a una fiscalización adecuada, permitiendo una mayor eficiencia en los procesos de recaudación y cumplimiento de metas tributarias.
3. La fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la orientación al contribuyente en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023, por cuanto las acciones de fiscalización impactan directamente en el nivel de información y atención brindada a los contribuyentes; se demuestra que un enfoque adecuado en la fiscalización puede mejorar la percepción y el cumplimiento tributario de los ciudadanos a través de una orientación más efectiva.
4. La fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la cobranza de impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023. Esto indica que un control eficiente y constante en las actividades de fiscalización fortalece los procesos de cobranza, asegurando el cumplimiento de los contribuyentes y maximizando la recaudación de ingresos municipales.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda a la Gerencia de Rentas y Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, continuar aplicando los procesos de fiscalización tributaria mediante herramientas tecnológicas, capacitaciones al personal y auditorías periódicas para optimizar la recaudación del impuesto predial.
2. Se recomienda a la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, seguir diseñando estrategias de recaudación basadas en los resultados de la fiscalización, priorizando campañas de sensibilización e incentivos para contribuyentes cumplidos.
3. Se recomienda a la Gerencia de Rentas y Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, sostener constantemente la orientación al contribuyente mediante guías claras, plataformas digitales de consulta y atención personalizada para fomentar el cumplimiento tributario.
4. Se recomienda a la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes implementar mecanismos de cobranza eficientes, como recordatorios automatizados y simplificación de procesos, utilizando los datos obtenidos en la fiscalización tributaria.

## **APORTES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Aporte 1:**

El fortalecimiento de la fiscalización tributaria mediante herramientas tecnológicas, capacitación continua y auditorías periódicas contribuye a mejorar la eficiencia administrativa y la transparencia en la gestión, incrementando de manera sostenida la recaudación del impuesto predial.

### **Aporte 2:**

El diseño de estrategias de recaudación basadas en los resultados de la fiscalización permite optimizar la toma de decisiones, promover una cultura tributaria responsable y aumentar el cumplimiento voluntario a través de campañas de sensibilización e incentivos a los contribuyentes cumplidos.

### **Aporte 3:**

La orientación permanente al contribuyente mediante información clara y accesible fortalece la confianza ciudadana en la administración municipal, reduce la evasión tributaria y favorece el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales.

### **Aporte 4:**

La implementación de mecanismos de cobranza eficientes, apoyados en datos de la fiscalización tributaria, mejora la efectividad del proceso de recuperación de deudas, reduce la morosidad y fortalece la sostenibilidad financiera de la municipalidad.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acero, M. (2020). Conciencia tributaria y evasión tributaria de los propietarios de restaurantes del distrito de Mollendo año 2019. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/9032>
- Alcántara, E. (2022). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos, por parte de los empresarios del sector textil de Gamarra, La Victoria - Lima, 2018. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/6034>
- Arias, J. y Covinos, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. Enfoques Consulting EIRL. Arequipa, Perú. <https://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>
- Arizaga, J. (2021). La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento del pago de los impuestos en los sectores pesqueros en la ciudad de Guayaquil. <http://repositorio.ucsq.edu.ec/handle/3317/17045>
- Arregui, M., y Lay, J. (2021). Estudio comparativo de la eficacia de recaudación del impuesto predial en dos municipalidades distritales capitales de provincia, Iquitos y Tarapoto, años 2010 y 2019. <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/2229>
- Bertiz, L., Morales, R., y García, C. (2020). La evasión tributaria y su relación con el impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de la empresa RICELI S.A.C. del distrito del Callao 2017. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1152>
- Buendía, J., y Caurino, M. (2022). Incentivos Tributarios y la Recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Distrital de Pativilca - 2019. <https://repositorio.unab.edu.pe/handle/20.500.12935/131>

- Cajo, L. (2020). Recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de pueblo nuevo, Ferreñafe. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6761>
- Calderón, E., y Quispe, T. (2022). Cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad de ate vitarte, 2021. <https://repositorio.cientifica.edu.pe/handle/20.500.12805/2280>
- Carbajal, J., y Castañeda, C. (2021). Evasión tributaria en rentas de primera categoría de arrendamientos de inmuebles. <https://repositorio.uclm.edu.pe/handle/20.500.12872/658>
- Carhuamaca, R. (2020). Factores determinantes de la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Chupaca, periodo 2009-2018. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/6083>
- Cedillo, A. (2022). Cultura tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tumbes, Perú, 2021. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/63690>
- Chosec, J. (2021). La Fiscalización Tributaria y El Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi- Distrito de Urcos – 2019. <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/4653>
- Chujutalli, J., y Ormeño, C. (2020). Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital del Rímac. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2736>
- Coronado, E. (2021). Cultura tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial en el área de administración tributaria de la municipalidad distrital de Mórrope, 2018 – 2020. <http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/handle/20.500.12423/3996>
- Damián, C., y De la Cruz, J. (2022). Administración tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Túcume, 2020.

<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/9999>

Dios, E. (2023). Recaudación de impuesto predial y ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Corrales, 2021.  
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64193>

Echevarría, M., Mateo, K., y Apolinario, R. (2022). La cultura tributaria y la evasión tributaria en los comerciantes del sector ferretero en el distrito de amarilis – Huánuco 2021.  
<https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/8117>

García, C. (2023). Control interno y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, año 2021.  
<https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64204>

García, J., y Sarmiento, N. (2021). Análisis de la evasión tributaria del impuesto a la renta en el Ecuador. Periodo 2010-2017.  
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/54063>

Giraldo, S. (2022). La gestión tributaria y el impuesto predial en la municipalidad distrital de Paramonga.  
<https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/6662>

Guevara, G., Verdesoto, A. y Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>

Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rómulo, C. y Arias, J. (2023). Metodología de la investigación: Guía para el proyecto de tesis. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. Puno.  
<https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/view/82/124/149>

Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: Editorial Mc Graw Hill

Education. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>

Hizo, V. (2021). Comercio ambulatorio y su incidencia tributaria en el distrito de barranca, 2019. <https://repositorio.unab.edu.pe/handle/20.500.12935/107>

Huacchillo, L. (2021). Programa desarrollo empresarial para la calidad de las micro y pequeñas empresas asociadas a la Cámara Peruana de Desarrollo Empresarial – Piura. Universidad César Vallejo Tesis doctoral UCV <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/70049>

Julca, S. (2021). Evasión fiscal y su incidencia en el delito de defraudación tributaria en el Distrito Judicial de Tumbes 2019. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/63647>

Lino, K. (2022). Cultura tributaria y evasión del impuesto predial, en la Municipalidad Provincial de Huaura. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/6798>

Maigua, J. (2019). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos municipales del gobierno autónomo descentralizado del cantón Latacunga. <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/7543>

Manterola, C., Quiroz, G., Salazar, P. y García, N. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. Revista Médica Clínica Las Condes, 30(1), 36-49. <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2018.11.005>

Martínez, N. (2021). Análisis de la evasión fiscal y las sanciones existentes en México. <http://www.repositorio.unach.mx:8080/jspui/handle/123456789/3429>

Miranda, L. (2019). Cultura tributaria y su incidencia en la evasión tributaria en los comerciantes del centro comercial nuevo Bahía – diego ferre de Sullana en el año 2018. <https://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/1917?show=full>

- Morales, A. (2021). Análisis de los determinantes de la recaudación del impuesto predial en el Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/21102>
- Moreno, E. (2021). La población en una investigación. <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/que-es-lapoblacion.html>.
- Murga, Y. (2022). Informalidad y su incidencia en evasión tributaria comerciantes de abarrotes del Mercado la Perla – Chimbote. <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/9405?show=full>
- Palacios, M. (2019). Proceso de recaudación del impuesto predial del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón esmeraldas en el periodo 2016-2017. <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/1936>
- Rivera, M., y Villazhañay, R. (2022). Propuesta de mejora de la Recaudación del Impuesto Predial en las Finanzas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guachapala – Ecuador, para el año 2021. <https://repositorio.epnewman.edu.pe/handle/20.500.12892/405>
- Rocca, J., José, L., y Curasma, G. (2019). Las acciones de cobranza coactiva y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Metropolitana de Lima año 2017-2018. <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/5671>
- Rojas, E. (2022). Factores culturales y evasión tributaria de los restaurantes de la ciudad de Chota, 2021. <https://repositorio.unach.edu.pe/handle/20.500.14142/346>
- Romero, H., Real, J., Ordoñez, J., Gavino, G. y Saldarriaga, G. (2021). Metodología de la investigación. (1ª. ed). Edicumbre Editorial Corporativa, México. [https://acvenisproh.com/libros/index.php/Libros\\_categoria\\_Academico/articulo/view/22/29](https://acvenisproh.com/libros/index.php/Libros_categoria_Academico/articulo/view/22/29)
- Rosales, J. (2021). Recaudación del impuesto predial y gestión de cobranza en la Municipalidad de Pichanaki – 2019.

<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2274>

Ruiz, C. (2022). La evasión tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del sur, 2021. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/2214>

Sanchez, H., Reyes, C. y Mejia, K. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística (1ra Edición). Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Sifuentes, A. (2023). La recaudación del impuesto al patrimonio predial y su influencia en la gestión financiera de la municipalidad provincial de Tumbes, 2021. <https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/64184>

Silva, S., y Sunción, S. (2021). La baja recaudación del impuesto predial y su impacto en la inversión pública en tiempos de covid-19 en la Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/87510>

Solorzano, E. (2019). Desarrollo económico local y la evasión tributaria en las microempresas del sector comercio de la Provincia de Pasco, 2016. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1592>

Unsihuay, K. (2022). Evasión del impuesto a la renta de primera categoría y la recaudación tributaria en la Municipalidad del Agustino, año 2020. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/6220>

Vera, K. (2021). Análisis de la cultura tributaria en relación a la recaudación del impuesto predial urbano en el cantón Guayaquil 2021. <http://repositorio.ucsq.edu.ec/handle/3317/17038>

# **ANEXOS**

### Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Variable independiente:</b> Fiscalización tributaria  <b>Martínez (2021)</b>	La fiscalización tributaria, “es el sistema administrativo que se establece para evitar que una persona se encuentre infringiendo la ley, deja de pagar todo o una parte de un impuesto al que está obligado, aplicando el debido procedimiento”	La variable 1 Fiscalización tributaria, será medida por las dimensiones: declaraciones ilegales, obligaciones formales y obligaciones sustanciales; aplicando la técnica encuesta y como instrumento el cuestionario, en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes.	Declaraciones ilegales	No declarar datos reales	<b>ORDINAL</b>
				Falta de voluntad tributaria	
				Desconocimiento tributario	
			Obligaciones formales	Declaración de predios	
				Valor del predio	
				Características del predio	
			Obligaciones sustanciales	Pago de impuesto predial	
				Pago de multa	
				Pago de intereses	
<b>Variable dependiente:</b> Recaudación de Impuesto predial  <b>Cajo (2022)</b>	La recaudación de impuesto predial, se define como “la contribución anual, que guarda el precio de las posiciones urbanas y rurales, incluyendo a demás a las construcciones e infraestructura establecidas, a través de la unidad de caja en la entidad municipal”	La variable 2 Recaudación de impuesto predial, será medida por las dimensiones: estrategias de recaudación, orientación al contribuyente y cobranza de impuesto predial; aplicando la técnica encuesta y como instrumento el cuestionario, en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes.	Estrategias de recaudación	Convenios	<b>ORDINAL</b>
				Resoluciones	
				Notificaciones	
			Orientación al contribuyente	Instrucciones al contribuyente	
				Socialización de información	
				Satisfacción del contribuyente	
			Cobranza de impuesto predial	Oportunidades de pago	
				Fraccionamiento de deuda	
				Cobranza coactiva	

## Anexo 2: Matriz de consistencia

<b>TÍTULO:</b> Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023				
<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>	<b>Variable</b>	<b>Metodología</b>
¿Cuál es la relación de la fiscalización tributaria con la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023?	Determinar la relación de la fiscalización tributaria con la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023.	Existe relación significativa entre la fiscalización tributaria y la recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023.	<b>Variable 1:</b> <b>Fiscalización tributaria</b>  <b>Variable 2:</b> <b>Recaudación de impuesto predial</b>	<b>Tipo y diseño de investigación</b>  <b>Tipo:</b> Básica Descriptiva - Correlacional  <b>Diseño:</b> No experimental transversal  <b>Población</b> Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, 15 trabajadores de la Gerencia de Rentas  <b>Muestra</b> Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, 15 trabajadores de la Gerencia de Rentas. (Muestra censal)  <b>Técnica e instrumento</b> Se estará aplicando la técnica encuesta y como instrumento el cuestionario, que permitirá obtener información de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes.
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>		
<b>1:</b> ¿De qué manera la fiscalización tributaria se relaciona con las estrategias de recaudación en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023?  <b>2:</b> ¿Cómo se relaciona la fiscalización tributaria con la orientación al contribuyente en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023?  <b>3:</b> ¿Qué relación sostiene la fiscalización tributaria con la cobranza de impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023?	<b>1.</b> Establecer la relación de la fiscalización tributaria con las estrategias de recaudación en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023.  <b>2.</b> Indicar el nivel de relación de la fiscalización tributaria con la orientación al contribuyente en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023.  <b>3.</b> Interpretar la relación de la fiscalización tributaria con la cobranza de impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023.	<b>1:</b> La fiscalización tributaria se relaciona significativamente con las estrategias de recaudación en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023.  <b>2:</b> La fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la orientación al contribuyente en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023.  <b>3:</b> La fiscalización tributaria se relaciona significativamente con la cobranza de impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023.		

## Anexo 3: Instrumento de recolección de datos

### Cuestionario

Estimado colaborador, sírvase desarrollar el presente instrumento, en el cual se muestra una serie de enunciados, con el propósito de obtener información en la investigación: “Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023”.

Al respecto, sírvase seguir las instrucciones siguientes:

1. Leer cuidadosamente y con claridad cada enunciado.
2. No dejar sin responder preguntas.
3. Marcar mediante aspa, sólo en uno de los recuadros por ítem.
4. Esta encuesta tiene una escala del 1 al 5 en el siguiente orden:

#### Referencias del nivel respuestas

1	2	3	4	5
NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE

N°	VARIABLE INDEPENDIENTE: FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	ESCALA				
		N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
<b>D1: Declaraciones ilegales</b>						
<b>INDICADOR: No declarar datos reales</b>						
1	¿Las declaraciones tributarias se presentan con inconsistencias en su contenido?					
<b>INDICADOR: Falta de voluntad tributaria</b>						
2	¿Los contribuyentes demuestran falta de voluntad en presentar declaraciones formalmente?					
<b>INDICADOR: Desconocimiento tributario</b>						
3	¿Se evidencia un desconocimiento tributario por parte de los contribuyentes?					
<b>D2: Obligaciones formales</b>						
<b>INDICADOR: Declaración de predios</b>						

4	¿El procedimiento de la declaración predial se cumple de acuerdo al cronograma de vencimiento?					
<b>INDICADOR: Valor del predio</b>						
5	¿Se refleja las declaraciones objetivas por el valor de cada predio?					
<b>INDICADOR: Características del predio</b>						
6	¿Se cumple con declarar las características que le corresponde por cada predio urbano o rural?					
<b>D3: Obligaciones sustanciales</b>						
<b>INDICADOR: Pago de impuesto predial</b>						
7	¿El pago de impuesto predial en la zona urbana, se cumple oportunamente, mediante la unidad de caja?					
<b>INDICADOR: Pago de multa</b>						
8	¿Las multas aplicadas, se pagan de acuerdo mediante la unidad de caja?					
<b>INDICADOR: Pago de intereses</b>						
9	¿Los intereses aplicados, se pagan de acuerdo mediante la unidad de caja?					
N°	<b>VARIABLE DEPENDIENTE: RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL</b>	<b>ESCALA</b>				
		<b>N</b>	<b>CN</b>	<b>AV</b>	<b>CS</b>	<b>S</b>
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>D4: Estrategias de recaudación</b>						
<b>INDICADOR: Convenios</b>						
10	¿Se generan convenios a favor de los contribuyentes por deuda de impuesto predial?					
<b>INDICADOR: Resoluciones</b>						
11	¿Se generan resoluciones de determinación de deuda por impuesto predial?					
<b>INDICADOR: Notificaciones</b>						
12	¿Se cumple oportunamente con notificar los documentos resolutivos de deuda por impuesto predial?					
<b>D5: Orientación al contribuyente</b>						

<b>INDICADOR: Instrucciones al contribuyente</b>					
13	¿Se planifican eventos de orientación al contribuyente sobre impuesto predial?				
<b>INDICADOR: Socialización de información</b>					
14	¿Se aplica la socialización de información al contribuyente sobre impuesto predial?				
<b>INDICADOR: Satisfacción del contribuyente</b>					
15	¿Cada contribuyente recibe una óptima atención para su declaración y pago de impuesto predial?				
<b>D6: Cobranza de impuesto predial</b>					
<b>INDICADOR: Oportunidades de pago</b>					
16	¿Se comunica a los contribuyentes las oportunidades de pago de impuesto predial?				
<b>INDICADOR: Fraccionamiento de deuda</b>					
17	¿Se aplica fraccionamiento de la deuda por impuesto predial?				
<b>INDICADOR: Cobranza coactiva</b>					
18	¿Está implementada el área de cobranza coactiva?				

### Anexo 4: Informe de opinión expertos de instrumentos de medición

Apellidos y Nombres del experto (a)	Cargo o Institución donde labora	Mención de grado
José Manuel Gálvez Herrera	Docente – Universidad Nacional de Tumbes	Maestro en Gestión Pública
<b>I. TÍTULO:</b> Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023		

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

N°	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
			5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1	TITULO	Hace referencia al problema mencionando las variables																				X
2	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				X
3	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				X
4	ACTUALIDAD	Está acorde a los cambios en la Administración Moderna																				X
5	ORGANIZACIÓN	Existe una organización Lógica																				X
6	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X
7	INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de la cultura organizacional																				X
8	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teórico científicos																				X
9	COHERENCIA	Entre los indicadores y las dimensiones																				X
10	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X
<b>TOTAL</b>																						100

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

( X ) El instrumento es aplicable por reunir las condiciones específicas del mismo.

( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: MUY BUENA**

Autora: Br. Karin Alicia Alcazaba Pretell

Lugar y fecha: Tumbes, 22 de abril de 2024

DNI N°: 47584682

Teléfono N°: 972 692 692

Firma del experto



Mg. José Manuel Gálvez Herrera.

DNI: 47584682

## INFORME DE OPINIÓN EXPERTOS DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Apellidos y Nombres del experto (a)	Cargo o Institución donde labora	Mención de grado
Paico Moran Yanina Juliana	Gerente de Planeamiento Presupuesto y Racionalización – Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar	Magister en Gestión Pública
I. TÍTULO: Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023		

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

Nº	INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
			5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1	TITULO	Hace referencia al problema mencionando las variables																				X
2	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				X
3	OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				X
4	ACTUALIDAD	Está acorde a los cambios en la Administración Moderna																				X
5	ORGANIZACIÓN	Existe una organización Lógica																				X
6	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos cantidad y calidad																				X
7	INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de la cultura organizacional																				X
8	CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teórico científicos																				X
9	COHERENCIA	Entre los indicadores y las dimensiones																				X
10	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X
TOTAL																						100

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**

( X ) El instrumento es aplicable por reunir las condiciones específicas del mismo.

( ) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: MUY BUENA**

Autora: Br. Karin Alicia Alcazaba Pretell

Lugar y fecha: Tumbes, 22 de abril de 2024

DNI N°: 40626541

Teléfono N°: 982024159

Firma del experto



Mg. Paico Moran Yanina Juliana  
Gerente de Planeamiento Presupuesto y Racionalización  
Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar

## Anexo 5: Autorización para ejecución de tesis

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### CARTA N° 001-2023-KAAP

Señor  
Ing. Cesar Enrique Chapoñan Diaz  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUAS VERDES  
Ciudad



**ASUNTO** : SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
POSGRADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

**ATENCIÓN** : SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

De mi especial consideración;

**KARIN ALICIA ALCAZABA PRETELL**, peruana identificada con DNI N° 41332972 maestranda del Programa Gestión Pública en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, acude a usted para saludarlo y expresar lo siguiente:

Que, para poder alcanzar el grado de Magister en Gestión Pública, es necesario cumplir con presentar y desarrollar mi proyecto de tesis denominado "Fiscalización tributaria y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023" el cual cuenta con una metodología diseñada mediante la aplicación del instrumento (cuestionario) en función de la técnica de encuesta y entrevistas en su representada para obtener los resultados de la presente investigación.

En tal sentido, solicito **AUTORIZACIÓN** para desarrollar mi trabajo de investigación y poder ser atendido en tal propósito académico.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de especial consideración y alta estima.

Aguas Verdes, 07 de marzo de 2024

**KARIN ALICIA ALCAZABA PRETELL**  
DNI N° 41332972



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUAS VERDES

LEY N° 24074

R.U.C. N° 20172278079



Av. República del Perú N° 339 – Telefax: 56-1488 e-mail [mdav@muniaguasverdes.gob.pe](mailto:mdav@muniaguasverdes.gob.pe)

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO."

Aguas Verdes, 12 de Marzo de 2024.

### CARTA N° 046-2024-S.G.RR.HH-MDAV-FFTZ

KARIN ALICIA ALCAZABA PRETELL

Asunto : SE ACEPTA LO SOLICITADO.

Ref. : SOLICITUD REG. N° 842-2024-UTD

En relación a su documento de fecha 07 de Marzo de 2024, donde solicita autorización para trabajo de Investigación Posgrado Universidad Nacional de Tumbes, ejecución de su proyecto de tesis denominado: "Fiscalización Tributaria y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, año 2023". Por lo que, se acepta lo solicitado y se le brindaran las facilidades para que aplique la encuesta y entrevista de su investigación.

Asimismo, se le comunica que, para poder aplicar la encuesta deberá señalar el día y la hora a realizarse con la finalidad de darle a conocer al personal de ésta entidad y puedan brindarles el apoyo y las facilidades del caso, a fin de que pueda desarrollar su trabajo de investigación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUAS VERDES  
Abg. Félix Fernando Torres Zeña  
SURGENTE DE RECURSOS HUMANOS